

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPMM / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 3030.-/.-

CAUQUENES,

13 AGO. 2025

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "ROSA ELENA AMAYA LEÓN.". RUT [REDACTED] de la Patente Comercial ROL N° 200611, con giro de "Cocinería", ubicada en el Interior del Mercado Municipal, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.;
  - ✓ Orden de Ingreso N° 1412808030-5 de fecha 30.07.2025
  - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial y especies usadas ante notario.
  - ✓ Copia de Contrato de Ocupación de Locales del Mercado Municipal, de fecha 16.01.2023
  - ✓ Copia de Cédula de Identidad de la contribuyente.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:** Que el contribuyente antiguo era: "ALEJANDRA JACQUELINE LUNA SALGADO", RUT [REDACTED] y el Contribuyente Actual es: "ROSA ELENA AMAYA LEÓN.". RUT [REDACTED]

**D E C R E T O:**

**APRUÉBASE,** el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL N° 200611, quedando como titular de la misma: "ROSA ELENA AMAYA LEÓN.". RUT: [REDACTED]

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales